

Proceso: EJECUTIVO  
Demandante: LIGIA ROSA MADERO MORALES  
Demandado: JUAN CARLOS MOLINA RIPOLL  
RAD. 13-430-40-89-001-2018-00424-00



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

RADICACIÓN No: 2018-00424-00

FIJACION EN LISTA

DEMANDANTE:.....LIGIA ROSA MADERO MORALES

APODERADO: .....ANGEL MARIA ARROYO VILLARREAL

DEMANDADO (s):.....JUAN CARLOS MOLINA RIPOLL

TRASLADO QUE SE HACE: .....LIQUIDACION ADICIONAL DEL CRÉDITO

TERMINO DEL AVISO.....TRES (3) DÍA HÁBILES

VENCIMIENTO DEL TRASLADO.....JULIO 12 DE 2021

CONSTANCIA DE FIJACION Y DESFIJACION: En la fecha, se fija la presente lista por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho; en cumplimiento del inciso 2 del artículo 110 y el artículo 101 # 1 del C.G.P., en concordancia con el inciso 3 del art. 9 del Decreto 806 de 2020.

Magangué – Bolívar, julio 7 de 2021

**KELI YOHANA TORRES SAMPAYO**  
Secretaria

Señor

Juez Primero Promiscuo Municipal de Magangué, Bolívar

E. S. D.

Ref. Ejecutivo Singular de Ligia Rosa Madero Morales contra Juan Carlos  
Molina Ripoll.

Rad.2018-424

El suscrito, conocido de autos, mediante el presente memorial pongo a consideración de las partes y del despacho, liquidación del crédito para someterla a aprobación de este, teniendo en cuenta que el capital es de \$1.600.000, que la obligación fue creada el 29 de junio de 2018 y se hizo exigible el 29 de julio de 2018. Teniendo en cuenta además que el interés corriente o bancario. para el mes de junio de 2021, según resolución 0509 de 28 de mayo de 2021, de la Superfinanciera, es de 1.43% y el interes moratorio calculado con base en la tasa anterior es del 2.15% mensual:

Capital.....	\$1.600.000
Interés corriente.....	\$22.880
Interés moratorio hasta 21 de junio de 2021.....	\$1.094.827
Total liquidación.....	\$2.367.707

Atentamente:



Ángel María Arroyo Villarreal

C. C.9.133.095

T.P. 61.406

Atentamente:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ángel María Arroyo Villarreal'. The signature is stylized with a large initial 'A' and a long horizontal stroke.

Ángel María Arroyo Villarreal  
C. C.9.133.095  
T.P. 61.406